

Analizando las reglas del juego. Características y efectos de las elecciones primarias presidenciales en Honduras

Cecilia Graciela Rodríguez Balmaceda
Universidad de Burgos (España)

CÓMO CITAR:

Rodríguez Balmaceda, Cecilia Graciela. 2024. "Analizando las reglas del juego. Características y efectos de las elecciones primarias presidenciales en Honduras". *Colombia Internacional* 118: 169-196. <https://doi.org/10.7440/colombiaint118.2024.07>

RECIBIDO: 14 de septiembre de 2023

ACEPTADO: 29 de enero de 2024

MODIFICADO: 13 de febrero de 2024

<https://doi.org/10.7440/colombiaint118.2024.07>

RESUMEN. **Objetivo/contexto:** ¿qué características adopta el sistema de primarias presidenciales? y ¿cuáles son los efectos de las primarias en el sistema político hondureño? Honduras figura entre los países precursores en América Latina en adoptar el sistema de primarias como mecanismo de democracia interna de las estructuras partidarias para seleccionar a sus candidatos a la presidencia, al Poder Legislativo y a los cargos municipales. Si bien los partidos no tienen la obligación de acudir a primarias para seleccionar a sus candidatos, la ley indica su obligatoriedad para aquellas agrupaciones políticas que cuentan con más de un movimiento interno. Así, con el paso de los años, luego de ocho experiencias —en algunos partidos políticos— se encuentran afianzadas. El objetivo de este trabajo es analizar el origen del sistema de primarias presidenciales en Honduras, sus características, así como sus efectos en el sistema político. **Metodología:** para ello se analizan todas las elecciones primarias celebradas desde su adopción hasta la actualidad. **Conclusiones:** la evidencia indica que, si bien el sistema de elecciones primarias ha permitido dirimir conflictos internos en los partidos, también ha contribuido a la consolidación del clientelismo político en el país. **Originalidad:** este trabajo aporta herramientas para el análisis del proceso de selección de candidatos presidenciales en un contexto político de baja competencia programática, clientelismo y elevado personalismo.

PALABRAS CLAVE: clientelismo; faccionalismo; Honduras; partidos políticos; primarias.

Analyzing the Rules of the Game: Characteristics and Effects of Presidential Primary Elections in Honduras

ABSTRACT. **Objective/Context:** What characteristics does the presidential primary system adopt? And what are the effects of the primaries on the Honduran political system? Honduras is among the precursor countries in Latin America to adopt the

primary system as a mechanism of internal democracy within party structures to select their presidential, legislative, and municipal candidates. Although parties are not obliged to use primaries to select their candidates, the law mandates it for those political groups that have more than one internal movement. Thus, over the years, after eight experiences—in some political parties—the system has become established. The objective of this work is to analyze the origin of the presidential primary system in Honduras, its characteristics, and its effects on the political system. **Methodology:** This involves analyzing all primary elections held since their adoption to the present. **Conclusions:** the evidence indicates that, while the primary election system has allowed for the resolution of internal conflicts within parties, it has also contributed to the consolidation of political clientelism in the country. **Originality:** this work provides tools for analyzing the process of selecting presidential candidates in a political context of low programmatic competition, clientelism, and high personalism.

KEYWORDS: clientelism; factionalism; Honduras; primaries; political parties.

Analizando as regras do jogo. Características e efeitos das eleições primárias presidenciais em Honduras

RESUMO. **Objetivo/contexto:** quais características o sistema de primárias presidenciais adota? E quais são os efeitos das primárias no sistema político hondurenho? Honduras figura entre os países precursores na América Latina a adotar o sistema de primárias como mecanismo de democracia interna das estruturas partidárias para selecionar seus candidatos à presidência, ao Poder Legislativo e aos cargos municipais. Embora os partidos não sejam obrigados a recorrer a primárias para selecionar seus candidatos, a lei indica sua obrigatoriedade para aquelas agrupações políticas que contam com mais de um movimento interno. Assim, com o passar dos anos, após oito experiências — em alguns partidos políticos — encontram-se consolidadas. O objetivo deste trabalho é analisar a origem do sistema de primárias presidenciais em Honduras, suas características, bem como seus efeitos no sistema político. **Metodologia:** para isso, analisam-se todas as eleições primárias realizadas desde sua adoção até a atualidade. **Conclusões:** a evidência indica que, embora o sistema de eleições primárias tenha permitido resolver conflitos internos nos partidos, também contribuiu para a consolidação do clientelismo político no país. **Originalidade:** este trabalho fornece ferramentas para a análise do processo de seleção de candidatos presidenciais em um contexto político de baixa competição programática, clientelismo e elevado personalismo.

PALAVRAS-CHAVE: clientelismo; faccionalismo; Honduras; partidos políticos; primárias.

Introducción

La celebración de elecciones primarias, entendidas como un tipo de mecanismo para nominar candidatos partidarios (Gallagher y Marsh 1988), constituye un momento significativo en la vida de cualquier entidad partidista (Katz 2001, 277-278; Schattschneider 1964, 89). Muchas veces involucran la posibilidad de avance dentro de la estructura partidaria y la posibilidad de controlar importantes recursos de poder, ya que los nominados serán quienes representen a la organización y de quienes dependerá el éxito o fracaso de la elección. Por lo tanto, obtener una candidatura es un recurso de poder clave en las organizaciones partidistas, especialmente cuando ganar elecciones se convierte en el objetivo principal de sus miembros (Freidenberg y Sánchez 2002, 321).

Los procesos de selección no solo afectan la política partidista, sino que también la reflejan (Rahat y Hazan 2001, 298). En este sentido, es necesario subrayar que la representación del partido ante la ciudadanía depende del resultado del proceso, pero también de la renovación de sus cuadros, del modelo de carrera dentro del partido, o de su disciplina y cohesión interna. Por lo tanto, la forma en que se decide quién será el candidato y la forma en que se implementa esa decisión pueden tener consecuencias importantes para el funcionamiento del partido, su relación con su electorado y sus copartidarios, y con otras instituciones del sistema político.

En América Latina, tras la proliferación del empleo de primarias abiertas como un método voluntario y unilateral para seleccionar candidatos presidenciales de partidos y coaliciones (Alcántara 2002; Carey y Polga-Hecimovich 2006), se ha extendido la adopción de esta práctica en las legislaciones de gran parte de los países de la región, como instancia formal o, incluso, como requisito obligatorio (Buquet y Gallo 2022, 296). Este es el caso de Honduras, que destaca como uno de los países pioneros en la región al haber adoptado tempranamente el sistema de primarias como un mecanismo de democracia interna en sus estructuras partidarias para seleccionar a sus candidatos a la presidencia, al Poder Legislativo y a los cargos municipales. Así, con el paso de los años, luego de ocho experiencias (cinco tras su reglamentación en 2004) se encuentran afianzadas, y su celebración es de gran relevancia no solo por la movilización y participación electoral generada, sino también por sus consecuencias para el sistema político hondureño.

Si bien la extensión generalizada de la utilización de primarias en distintas partes del mundo ha generado una prolífica literatura centrada en su aplicación, sus características y efectos, son escasos los trabajos que centran su atención en el caso hondureño. Esto se debe a la dificultad de acceder a información sobre la dinámica interna de los partidos, a lo cual se suma la informalidad de las

prácticas políticas y factores como el clientelismo, que dificultan un análisis exhaustivo de los procesos de selección de candidatos.

¿Qué características presenta el sistema de elecciones primarias presidenciales? Con el propósito de abordar esta cuestión, las siguientes páginas examinan, en primera instancia, las particularidades que adquiere el proceso de primarias presidenciales en Honduras, poniendo especial énfasis en las motivaciones que llevaron a su implementación. En segundo término, el texto se plantea interrogantes acerca de los efectos que las primarias han generado en el sistema político. Se indaga sobre cómo han impactado en un contexto con un alto predominio de elementos clientelares y no ideológicos, y, en particular, cómo han convivido los mecanismos formales y las prácticas informales en los procesos de selección de candidatos. En resumen, este trabajo proporciona herramientas para analizar el proceso de selección de candidatos presidenciales en un entorno político caracterizado por la baja competencia programática, el clientelismo y un elevado personalismo.

Para llevar a cabo esta investigación, se aúnan dos enfoques desarrollados por la literatura sobre las primarias: por un lado, el que se centra en las razones detrás de la adopción de este proceso y, por otro, el que indaga los efectos derivados de su aplicación. Para ello se realiza un trabajo de carácter descriptivo, empleando un análisis longitudinal, que comprende el estudio de todas las elecciones primarias transcurridas desde su reglamentación en 2005 hasta 2021.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se exponen las principales aportaciones de la literatura sobre la selección de candidatos presidenciales, que ponen de manifiesto la complejidad de estos procesos, así como el impacto que su implementación supone en el sistema político. El siguiente epígrafe aborda las principales características del sistema político hondureño. A continuación, se menciona el origen del sistema de primarias presidenciales en Honduras, así como las motivaciones de los actores que lo promovieron y sus principales características. Posteriormente, se analizan todas las elecciones primarias celebradas desde su reglamentación hasta la actualidad. Por último, se exponen unas breves conclusiones. La evidencia indica que, si bien el sistema de elecciones primarias ha permitido dirimir conflictos internos en los partidos, también ha contribuido a la consolidación del clientelismo político en el país.

1. Consideraciones teóricas

La selección de candidatos para las elecciones es una función central que cumplen los partidos políticos. En cierto sentido, podría incluso ser considerada su función primordial, especialmente si adoptamos una definición minimalista

de los partidos como grupos de individuos que se organizan con el propósito de presentar candidatos a las elecciones (Sartori 1976). Por lo tanto, no resulta sorprendente que los partidos dediquen una porción significativa de sus esfuerzos a la búsqueda y promoción de individuos que tengan el potencial de obtener un mayor número de votos, a través de diversas modalidades de selección.

La literatura sobre las primarias ha sido muy prolífica. Una parte sustancial se enfoca, en líneas generales, en las razones detrás de la adopción de este método, mientras que otra se centra principalmente en los efectos derivados de su aplicación. Los primeros estudios se cuestionan por qué los líderes de los partidos optan por delegar su poder de selección al público. En esta línea, se busca esclarecer los incentivos estratégicos que motivan a los líderes a tomar tal decisión. En su mayoría, se asume que las élites partidarias adoptan el sistema de primarias debido a las ventajas que conlleva para el partido (Kemahlioglu, Weitz-Shapiro y Hirano 2009). Asimismo, algunos autores argumentan que las primarias permiten que los partidos seleccionen candidatos con mayores condiciones de elegibilidad (Adams y Merrill 2008, 356).

A su vez, entre los académicos que han abordado las primarias abiertas como mecanismo de nominación de candidaturas, hay quienes consideran que este instrumento posee efectos beneficiosos para el funcionamiento partidario y quienes las conciben como un método inadecuado, o incluso perjudicial, para la recomposición del lazo representativo. Para los primeros, las primarias abiertas legitiman a los candidatos electos (Rahat y Hazan 2001, 313); reducen el peso de los aparatos partidarios (Harmel y Janda 1982); y fomentan la apertura y transparencia de los partidos ante la ciudadanía (Ware 1996), que tiende a premiar a aquellas elecciones que se rigen mediante procedimientos democráticos.¹

Por su parte, aquellos que consideran las primarias como un método inadecuado resaltan que pueden perjudicar a los partidos políticos en la elección general, dada su naturaleza inherentemente conflictiva (Agranov 2013; Key 1964). Se sostiene que las primarias competitivas conducirían a la realización de campañas desgastantes y negativas (Buquet y Chasquetti 2008; Fiorina 1999; Polsby 1983; Steger, Hickman y Yohn 2002), con lo que se dificulta, por un lado, el posterior desarrollo de estrategias de colaboración intrapartidaria (Agranov 2013; Atkenson 1998; Key 1964) y se fomenta, por otro, la fuga o migración de adherentes de los sectores derrotados en la interna (Epstein 1986; Johnson, Petersheim

1 A esto se le denomina *primary bonus* y hace referencia al hipotético beneficio que obtienen tanto la agrupación que celebra primarias abiertas —al ser más apoyada por la ciudadanía que premia la utilización de un mecanismo abierto e inclusivo— como los candidatos seleccionados, que demuestran su potencial de triunfo (Carey y Polga-Hecimovich 2006, 533).

y Watson 2010; Kenney y Rice 1987; Piereson y Smith 1977). También se ha observado la existencia de trasvasamiento de votantes opositores en primarias ajenas mediante el fenómeno denominado *crossover voting* (Cho y Kang 2015, 370).

Entre los estudiosos que examinan los aspectos perjudiciales de las elecciones primarias abiertas, algunos argumentan que estas generan incertidumbre en los partidos acerca de la competitividad externa de las candidaturas seleccionadas mediante este proceso (Gallo 2005, 37; Gallo 2021, 6). Asimismo, sostienen que disminuyen la lealtad partidaria de los candidatos, ya que su fuente de legitimidad se encuentra fuera del partido (Siavelis y Morgenstern 2009, 88). En otras palabras, si la elección de un candidato pasa de depender de una élite partidista a depender de los afiliados del partido, las relaciones internas de este pueden verse afectadas por la presencia de grupos de poder en conflicto (Katz 2001), la formación de facciones y deslealtad hacia la jerarquía, e incluso la alteración de los niveles de cohesión interna y disciplina. Finalmente, dado que los votantes en las elecciones primarias tienden a ser ideológicamente más extremistas que el electorado general (Kaufmann, Gimpel y Hoffman 2003; Key 1964; Moore y Hofstetter 1973), los precandidatos tienden a radicalizar sus propuestas con el fin de obtener la nominación (Aldrich 1995), y se alejan así del votante medio en la elección general (Colomer 2002, 3).²

2. Breves apuntes sobre el sistema político hondureño

Al igual que la mayoría de los países de la región, Honduras enmarca su proceso de transición dentro de la *tercera ola de la democracia*, que tuvo lugar a finales de los años setenta y principios de los ochenta (Huntington 1991). Este país centroamericano cuenta con uno de los sistemas de partidos más antiguos de la región, tanto el Partido Liberal Hondureño (PLH) como el Partido Nacional Hondureño (PNH) surgieron en los albores del siglo XX.³ Desde sus inicios, ambos partidos ocuparon posiciones centrales en el panorama político hondureño y se alternaron en el poder desde la reinstauración de la democracia hasta el último proceso electoral celebrado en 2021.

2 Altman (2012) y Buquet y Piñeiro (2011), en sus respectivos estudios acerca del caso uruguayo, confirman este argumento al comprobar que las primarias permiten la elección de candidatos más extremos respecto del votante mediano.

3 El Partido Liberal Hondureño fue fundado en 1991 por Policarpo Bonilla. Dado que no existía un mecanismo de negociación entre las facciones, los primeros años del PLH se caracterizaron por los problemas para construir un partido cohesionado; las divisiones, la competencia y las luchas entre diferentes caudillos fueron las prácticas más comunes. De una de estas facciones nació en 1902 el Partido Nacional de Honduras (Posas 2003).

Un punto crucial en la evolución del sistema de partidos hondureño se produjo con la entrada en la arena legislativa de los partidos minoritarios. Cambios en la ley electoral en 1997, que incluyeron el voto en papeleta separada para elecciones presidenciales, legislativas y municipales, permitieron que los partidos minoritarios como el Partido Demócrata Cristiano de Honduras (PDCH), el Partido Innovación y Unidad (PINU) y el Partido Unificación Democrática (PUD) consolidaran su presencia en la arena legislativa. Aunque previamente el PINU y el PDCH habían obtenido representación, a partir de ese momento los tres incrementaron su porcentaje de votos en todos los niveles de elección. Empero, el escaso número de escaños obtenidos por estas fuerzas mostró la limitada capacidad de bloqueo de estos partidos en el Legislativo y su tendencia a negociar con el oficialismo de turno.

Tras el golpe de Estado de 2009, la polarización política y social se trasladó rápidamente al escenario político y produjo una reconfiguración de este. Así, después de las elecciones generales de 2009 que proclamaron presidente a Porfirio Lobo (PNH), surgieron nuevos actores políticos, tanto a la derecha como a la izquierda del espectro ideológico. Entre estos se encuentran Alianza Patriótica Hondureña (PAPH), Frente Amplio Político Electoral en Resistencia (Faper), el Partido Libertad y Refundación (Libre) y el Partido Anticorrupción (PAC). Las últimas dos fuerzas políticas captaron en las elecciones de noviembre de 2013 el apoyo electoral de sectores desafectos a la política tradicional (Cálix 2010; Rodríguez 2015; Salomón 2022; Sosa 2015).

Durante décadas, el sistema de partidos hondureño ha sido caracterizado como institucionalmente estable, con poca polarización ideológica y un marcado clientelismo. Desde sus orígenes, los partidos giran en torno al caudillo o al líder local que se encarga de movilizar a la población para las elecciones. Así, las lealtades políticas se construyeron sobre un sistema clientelar y de influencias políticas que premia con puestos políticos a los más cercanos colaboradores, un sistema de prebendas que con pocos cambios se mantuvo a lo largo del tiempo (Otero 2016). De este modo, un aspecto que caracterizó las campañas electorales en Honduras fue la ausencia de una oferta ideológica y programática diferenciada. Esto ocasionó que los ciudadanos otorgaran su voto al candidato que les ofreciera otro tipo de beneficios, más particularistas, a partir de un intercambio del tipo “favores por votos” (Auyero 1999), que les ayudan a resolver problemas cotidianos que el Estado, la política formal o las instituciones representativas no consiguen satisfacer.

Este tipo de intercambio clientelista ha sido tradicionalmente la forma más asequible de satisfacer las necesidades inmediatas de las poblaciones de bajos ingresos, que todavía constituyen la mayoría en Honduras. Sin ser prácticas

exclusivas de los partidos tradicionales, tanto el PLH como el PNH, como partidos de gobierno, han sabido mantener su monopolio de representación y gestión de los recursos estatales (Taylor-Robinson 2009). A su vez, este clientelismo se acentúa en las primarias, en las que los candidatos invierten importantes recursos en lapsos breves de tiempo con mínima rendición de cuentas, con el objeto de ganar y reforzar vínculos con el electorado, porque es en este proceso electoral en el que se deciden los cupos de poder que tendrá cada facción en el partido.

3. Características de las primarias hondureñas

a. ¿Cómo surgieron? Contexto político en el que se sancionó la normativa

El periodo democrático comenzó con dos acontecimientos clave: primero, la celebración de la Convención Constitucional de 1980, y segundo, las elecciones generales de 1981, en las que el candidato liberal Roberto Suazo Córdoba fue elegido presidente. Estas elecciones no solo establecieron los cimientos del periodo democrático, en el cual la sucesión de elecciones regulares en el tiempo, caracterizadas por su pluralismo y desarrollo adecuado, fue el aspecto más destacado. También sentaron las bases para la característica principal de los procesos electorales subsiguientes: el carácter bipartidista del sistema de partidos hondureño, que predominó desde la instauración de la democracia hasta las elecciones celebradas en 2013.

El primer Gobierno democrático, liderado por el liberal Roberto Suazo, puso en riesgo la solidez del sistema democrático recién restablecido, cuando contempló la posibilidad de prolongar su mandato y designar a un sucesor presidencial afín a sus objetivos. Inicialmente, buscó reformar la Constitución para permitir su reelección y, al no lograrlo, intentó influir en la selección de su sucesor dentro del Partido Liberal; incluso llegó a intervenir en la nominación presidencial del Partido Nacional (Ajenjo 2014). Sin embargo, ninguna de estas acciones fue aceptada por los partidos, lo que desencadenó en 1985 una crisis institucional entre el Congreso y la presidencia, finalmente resuelta por la intervención de los militares, que expresaron su apoyo al Congreso y a la democracia (Ajenjo 2001, 189; Schulz y Schulz 1994, 122-128).

Esta crisis se resolvió al permitir la presentación de múltiples candidaturas presidenciales por partido en la elección, denominada “opción B”, inspirada en la ley de lemas uruguaya y que operó fuera del marco constitucional. Bajo este sistema, los partidos pudieron presentar múltiples candidatos presidenciales en la elección y sería elegido presidente el candidato más votado dentro del partido que obtuviese más sufragios. Los partidos más pequeños, como el PDCH y el

PINU, presentaron una única fórmula presidencial, mientras que el PLH y el PNH presentaron varios candidatos. Aunque Rafael Callejas del PNH obtuvo la mayoría de los votos con una amplia ventaja, el PLH recibió más apoyo en conjunto, lo que llevó a la elección de José Azcona Hoyos, el liberal mejor posicionado, como presidente, a la cabeza de un Gobierno frágil (Molina 1986, 2-8).

Aunque la opción B no se ajusta técnica ni jurídicamente a una elección primaria, sentó las bases para que Honduras adoptara el mecanismo de las primarias a partir de 1989 (Romero 2019). Por lo tanto, el surgimiento de las primarias presidenciales en el país centroamericano está estrechamente vinculado a una importante crisis política que sacudió el nuevo régimen democrático. La solución adoptada por las élites fue la implementación de un mecanismo capaz de dirimir el liderazgo y la candidatura presidencial de los partidos. En este sentido, se considera a las elecciones primarias como un mecanismo de solución de disputas intrapartidaria que posibilita resolver el proceso de recambio de las élites políticas sin producir la quiebra absoluta de los partidos políticos existentes (Boix 1998, 2).

b. ¿Por qué surgieron? Motivaciones de los actores que las promovieron

La crisis política de 1985 y la implementación de lo que se conoció como la opción B marcaron el comienzo de un proceso que condujo al PLH a realizar sus primeras consultas internas para elegir a su candidato presidencial en 1992, mientras que el PNH lo hizo por primera vez cinco años después. En esta decisión, la prioridad no fue necesariamente fortalecer la democracia interna de los partidos, ampliar los espacios de participación ciudadana o mejorar la conexión entre los partidos y los ciudadanos. En otras palabras, esta solución representó una democratización ficticia del proceso de selección de candidatos, ya que no surgió como una demanda de las bases de los partidos, sino como el resultado de negociaciones entre las élites políticas.

Sin duda, la principal motivación que impulsó a los actores que abogaron por la adopción de las elecciones primarias fue la presencia de numerosos grupos internos en los partidos políticos. La aparición y la persistencia de estos grupos internos estaban estrechamente vinculadas a las luchas de liderazgo dentro de los partidos y a las sólidas conexiones que estos líderes establecían con diversos segmentos de la sociedad. En consecuencia, el alto nivel de división histórica dentro de los partidos tradicionales de Honduras, en particular del PLH, generó la necesidad de implementar las primarias como el mecanismo más adecuado para resolver los conflictos internos en los partidos políticos y evitar su fragmentación.

Cabe destacar algunas cuestiones relevantes sobre los movimientos internos de los partidos que condicionan la dinámica política hondureña. En primer lugar, los partidos son distintos con respecto a su nivel de faccionalización; el PLH es el que más facciones internas ha presentado históricamente (Rodríguez 2015, 213). En segundo término, las diferentes facciones dentro de los partidos no responden a diferencias o enfrentamientos de tipo ideológico, sino que han sido originadas como resultado de la existencia de liderazgos fuertes dentro de la organización. Por último, si bien en las primarias se observan diversos movimientos internos, es importante destacar que no todos ellos se consideran facciones plenamente organizadas. Muchos de estos movimientos carecen de una estructura organizativa sólida que les permita obtener representantes y, en su lugar, están motivados por la búsqueda de intereses personales y la negociación de posibles puestos en el Gobierno con el movimiento ganador (Otero 2013, 258).

c. ¿Cómo son las primarias? Características de la normativa

La Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas (LEOP), sancionada en 2004, modificó la antigua ley sobre esta materia y estableció nuevas normas para la elección de autoridades partidarias y la selección de candidatos para todos los cargos de elección popular en los ámbitos presidencial y designados, parlamentario nacional y centroamericano, y autoridades de gobiernos locales. Esta ley estableció la obligatoriedad y simultaneidad de las elecciones primarias e internas.

Desde su implementación, las primarias se convirtieron en un acto central de la política hondureña. Lejos de ser un hecho que interese exclusivamente a los núcleos militantes, estas elecciones representan un punto de máxima movilización ciudadana en términos electorales. Las tasas de participación se mantienen notablemente altas en comparación con estándares internacionales. En este contexto, Honduras se destaca por presentar niveles de participación en las elecciones primarias que se asemejan considerablemente a los observados en las elecciones generales⁴ (Romero 2016, 139).

Este proceso reviste una importancia crucial, ya que, de acuerdo con lo establecido en la Ley Electoral, las elecciones presidenciales se definen en primera vuelta mediante una simple mayoría. Esto convierte a las primarias en un pulso de carácter político en el que los partidos miden sus fuerzas de cara a las elecciones generales (Rodríguez 2019, 211). En estas elecciones, el movimiento que gana la candidatura presidencial tiende a tomar el control de la dirección

4 En las elecciones primarias celebradas en 2021 participó casi la mitad de los inscritos en el censo (el 48,4%), un porcentaje muy similar al registrado en las elecciones generales de 2009 (el 49,8%).

y la estructura del partido, pero aún necesita del respaldo de todos los sectores para obtener la victoria en los comicios generales. Por lo tanto, la diferencia entre las facciones radica en la cantidad de poder acumulado durante los procesos internos y en su capacidad de negociación (Otero 2013, 259; Rodríguez 2011, 228; Taylor-Robinson 2009, 328). Es relevante destacar que la selección de candidatos a diputados y alcaldes se lleva a cabo desde 2005. Antes de esa fecha, los precandidatos presidenciales proponían listas para el Congreso y las elecciones municipales, pero las papeletas se fusionaban y los resultados eran considerados únicamente como consultas (Taylor-Robinson 2009, 326).

Desde una perspectiva jurídica, las elecciones primarias en Honduras presentan las siguientes características: son voluntarias, se realizan de manera simultánea, cuentan con un padrón abierto, abarcan todos los cargos electivos, se llevan a cabo en un solo turno, incluyen una cuota de género, son vinculantes, y están bajo la administración y calificación del Tribunal Supremo Electoral (TSE),⁵ eventualmente acompañadas de elecciones internas para elegir a los directivos partidarios. Aunque la ley establece que las primarias son “obligatorias”, un partido puede quedar eximido de este requisito si informa al TSE que no hay más de un movimiento compitiendo y si esta afirmación no es impugnada. En tal caso, el partido puede optar por seleccionar a sus candidatos a través de convenciones.⁶ Históricamente, han sido los partidos políticos tradicionales, como el PLH y el PNH, los que han recurrido a las primarias, mientras que las organizaciones minoritarias, como el PDCH, el PINU y el PUD, nunca participaron. Sin embargo, a partir de 2012, el partido Libre ha implementado las primarias como método para seleccionar a sus candidatos.

Si bien las primarias son voluntarias, se realizan de manera simultánea para todos los partidos que lo indicaron, el mismo día y en los mismos recintos. Sin duda, la disposición de celebración de las contiendas de todos los agrupamientos en una fecha fija y de modo simultáneo obedece a una motivación práctica, para facilitar la organización a cargo del TSE. Asimismo, se busca que cada elector tenga más incentivos para votar dentro del partido de su preferencia

5 En 2019 el Congreso aprobó varias reformas constitucionales, entre ellas la eliminación del Tribunal Supremo Electoral (TSE), organismo que durante quince años se encargó de una manera concentrada de la administración electoral, y fue sustituido por dos organismos: el Consejo Nacional Electoral (CNE) y el Tribunal de Justicia Electoral (TJE). Esta modificación hizo efectiva la separación de las funciones administrativas, técnicas y logísticas, ahora en manos del CNE, de las jurisdiccionales (TJE).

6 “Si no existe más de un movimiento en contienda, la autoridad central del Partido Político lo notificará inmediatamente al Tribunal Supremo Electoral y si dentro de los cinco (5) días siguientes a dicha notificación, no se hubiere interpuesto impugnación ante dicho Tribunal, este lo comunicará a la Autoridad Central del Partido Político” (Ley Electoral, artículo 118).

—ya sea para escoger a su candidato predilecto o para posicionar a su fuerza para la elección general— que para influir en un agrupamiento contrario. Se evita así la mencionada intervención de votantes opositores, lo que desalienta el *crossover voting* y estimula el apoyo anticipado a los contendientes destacados (Cho y Kang 2015).

La fecha de las primarias se ha desplazado en varias oportunidades: en 2005 fue el mismo año que la presidencial, pero para los comicios generales de 2009 y 2013 se celebraron exactamente un año antes (Jerez 2021, 290; Romero 2016, 140). No obstante, tras una reforma al artículo 113 de la Ley Electoral de Honduras en 2014, las elecciones primarias e internas se realizan el segundo domingo de marzo, cada cuatro años, ocho meses antes de las elecciones generales.

Es relevante destacar que en el lugar de las elecciones se establecen mesas de votación separadas para cada uno de los partidos en competencia y los ciudadanos se dirigen a la mesa del partido en el que desean ejercer su derecho. Estas primarias se llevan a cabo con un registro de votantes abierto, lo que significa que los partidos pueden recibir votos de cualquier ciudadano que esté inscrito en el censo electoral nacional. Los partidos no disponen de censos de sus militantes o simpatizantes. La participación electoral en las primarias es promovida por los partidos, el TSE, los medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil. Se alienta a los ciudadanos a votar como un ejercicio de su derecho y un cumplimiento de su deber democrático.

La normativa define que los resultados de las elecciones primarias son vinculantes (ver tabla 1). No obstante, si bien se establece que los ganadores de las primarias son quienes concurren como candidatos y los perdedores se mantienen dentro de la estructura partidaria, los resultados de 2008 y 2012 han puesto de manifiesto la fragilidad de la norma (ver el siguiente apartado). En este sentido, con la finalidad de mitigar los efectos que frecuentemente se producen por los enfrentamientos internos y de recomponer la concordia entre los sectores en disputa, se ha incorporado la *cláusula candado* (*sore loser law*) (Burden, Jones y Kang 2014; Kang 2011; Kang y Burden 2018); y, también, se ha optado por la integración de derrotados internos de las primarias, que son incluidos a la fórmula presidencial como candidatos a vicepresidentes.⁷

Las elecciones primarias son financiadas, organizadas, registradas y anunciadas por el TSE. Los costos son sufragados por el Estado, que se encarga de imprimir las papeletas y distribuir el material necesario (urnas, listas del censo electoral, cabinas de votación, etc.), en colaboración con las Fuerzas Armadas.

7 En Honduras se denominan designados presidenciales.

Además, el Estado ofrece capacitación a los miembros de las mesas de votación seleccionados por los movimientos internos. Estos miembros de mesa tienen la responsabilidad de designar tanto a un miembro titular como a uno suplente, ya que el organismo electoral no cuenta con un representante directo en las mesas de votación. Además, el Estado se encarga de transmitir y difundir los resultados preliminares de la elección primaria.

Tabla 1. Características formales del proceso de primarias en Honduras

Características formales de las primarias abiertas	
Obligatoriedad de la postulación para los partidos	En caso de que haya al menos dos corrientes internas en disputa
Obligatoriedad del voto para ciudadanos	No (para afiliados y militantes)
Obligatoriedad de la competencia	Sí
Carácter vinculante de esta etapa	Sí
Carácter eliminatorio de esta etapa	Sí
Precandidatos Exigencias (firmas avales) Pertenencia partidaria (tiempo de afiliación exigido) Posibilidad de que participen independientes	- Sí - No hay -Deben pertenecer a movimientos o corrientes internas
Entidades que compiten	Partidos
Subunidades internas en competencia	Movimientos o corrientes internas fuertemente organizadas
Decisión sobre participación en las primarias	Según estatutos
Consagración del candidato	Mayoría simple
Cláusula candado (<i>sore loser law</i>)	Sí
Situación y posibilidades de los perdedores	No pueden presentarse con otra agrupación política
Umbral/piso legal para pasar a la elección general	-
Consecuencias de no alcanzar el umbral	-
Categorías que se votan	Candidatos legislativos y presidenciales

Fuente: elaboración propia.

**Sore loser law*: esto impide que los derrotados en una primaria se postulen en la elección general con un vehículo partidario diferente (Burden, Jones y Kang 2014; Kang y Burden 2018).

4. Resultados de las elecciones primarias. El pulso de los actores políticos

Las elecciones primarias de 2005 fueron las primeras en celebrarse tras su reglamentación en el año 2004. En estas hubo ocho movimientos que presentaron posibles candidatos a cargos de elección popular, entre ellos, el de presidente. Cada uno de estos movimientos aparece liderado por un precandidato a presidente, pues la lógica de verticalidad en las decisiones y el caudillismo propios del partido parecen no haber sufrido modificaciones. Si bien fueron las primeras elecciones primarias realizadas tras su reglamentación, estas se llevaron a cabo con normalidad, pues los dos partidos tradicionales que participaron de la jornada contaban con experiencia. Por su parte, los partidos minoritarios (PDCH, PINU y PUD) escogieron a candidatos por consenso para participar directamente en la elección general.

Un aspecto a destacar y que evidencia el fuerte personalismo de la política hondureña, en este caso más evidente en el PLH —aunque no es exclusivo de este partido, como se verá en las siguientes elecciones primarias—, es el nombre de los movimientos políticos en liza, que aluden al nombre de su respectivo líder político (tabla 2).

Tabla 2. Resultados de las elecciones primarias de 2005

Año	Partido político	Movimiento	Candidatos	Resultados (porcentaje)
2005	Partido Liberal	Movimiento Esperanza Liberal (MEL)	Manuel Zelaya	52,0
		Movimiento Liberal Jaimista	Jaime Rosenthal	17,0
		Nueva Mayoría	Gabriela Núñez	12,0
		Unión Liberal	Hugo Noé Pino	2,5
		Movimiento Marlon Lara	Marlon Lara	2,3
		Movimiento Reinista	Jorge Arturo Reina	7,7
		Movimiento Pineda Ponce	Rafael Pineda Ponce	5,3
		Movimiento Siglo XXI	Vera Sofía Rubí	1,2
	Partido Nacional	Trabajo y Seguridad	Porfirio Lobo	62,2
		Un Nuevo Tiempo	Miguel Pastor	34,97
		Por una Mejor Alternativa (PUMA)	Jilberto Golstein	1,88
		Honduras, Tú Puedes	José de Jesús Flores	0,86

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Consejo Nacional Electoral.
 Disponible en: www.cne.hn

Los diferentes grupos internos dentro del PLH se esforzaron por priorizar la cohesión partidista en lugar de la confrontación, con el objetivo de mantener la unidad ante la cercanía de las elecciones generales programadas para noviembre de 2005. En contraste, en el PNH se vivió una situación de confrontación intensa, e incluso con episodios de violencia, entre dos de sus grupos internos: Trabajo y Seguridad, que representaba la estructura tradicional del partido, bajo la dirección del presidente del partido y presidente del Congreso, Porfirio Lobo Sosa; y Nuevo Tiempo, liderado por el alcalde de Tegucigalpa, Miguel Pastor. En los días previos a la elección, el PNH buscó fomentar espacios para el debate y la confrontación de ideas, en lugar de centrarse en las acusaciones mutuas, mediante la firma del Pacto Patriótico de Unidad Nacionalista,⁸ suscrito por los cuatro movimientos políticos el 14 de febrero.

Las primarias de 2008 se desarrollaron una vez más con normalidad y contaron con la participación de los partidos tradicionales que presentaron en total nueve movimientos internos (ver tabla 3). No obstante, estas primarias pusieron en evidencia la brecha existente entre la teoría y la práctica, así como la posibilidad de jugar con las normas al permitir la candidatura de Elvin Santos en el PLH. La normativa establece de manera inequívoca que los resultados de las primarias son de carácter vinculante. No obstante, en esta ocasión particular, debido a la incertidumbre legal en torno a la elegibilidad del vicepresidente Elvin Santos como candidato, compitió en las elecciones primarias a través de un representante. El candidato de su movimiento, Mauricio Villeda, resultó vencedor, presentó su renuncia y, una vez que se aclaró la situación en relación con la posibilidad de la candidatura de Santos, el partido lo designó como candidato en sustitución de la vacante creada por la renuncia de Villeda.⁹

8 El citado pacto, cuyo texto fue entregado a la Misión por representantes del Partido Nacional, comprometió a los suscriptores a privilegiar el debate constructivo a partir de ese momento.

9 En las primarias del Partido Liberal, el vicepresidente de la República, Elvin Santos, no podía participar por impedimento legal y fue sustituido en la papeleta con la fotografía de Mauricio Villeda por el Movimiento Elvincista. Villeda ganó la candidatura interna del liberalismo y se la cedió a Santos, quien renunció a la vicepresidencia y, el 19 de diciembre de 2008, fue inscrito por el Tribunal Supremo Electoral como candidato del Partido Liberal.

Tabla 3. Resultados de las elecciones primarias de 2008

Año	Partido político	Movimiento	Candidatos	Resultados (porcentaje)
2008	Partido Liberal	Movimiento Liberal Elvincista	Mauricio Villeda*	52,14
		Movimiento Liberal Micheletista	Roberto Micheletti	27,76
		Ahora Sí	Eduardo Maldonado	18,16
		Movimiento Acción Social	Marco Antonio Ramírez	1,21
		Justicia Nuestra	Miguel Nolasco	0,73
	Partido Nacional	Pepe es Cambio Ya!	Porfirio Lobo	73,23
		Mario Canahuati Presidente	Mario Canahuati	23,17
		Decídete a Ganar	Mario Facussé	2,2
		Honduras, Tú Puedes	Jesús Flores	1,3

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Consejo Nacional Electoral.
 Disponible en: www.cne.hn

* Elvin Santos (líder del movimiento liberal Elvincista) participó por interpósita persona a través de Mauricio Villeda.

En las elecciones primarias de 2012 (ver tabla 4), el PNH, el PLH y Libre definieron las autoridades partidistas en un proceso electoral marcado por la presencia de nuevos actores políticos. En esta ocasión se presentaron tres facciones internas por el PLH, siete por el PNH y cinco por el partido Libre, con un total de quince movimientos en competencia. Este proceso fue de enorme trascendencia porque permitió medir el apoyo ciudadano con el que contaba Libre. El resto de los partidos no realizó primarias al no tener movimientos internos reconocidos.¹⁰

En estas elecciones, el PLH no solo tomó decisiones importantes, como seleccionar al candidato presidencial, sino que también, por tercera vez, eligió a los candidatos a diputados y alcaldes, además de renovar su dirección interna. Durante esta contienda, compitieron diferentes corrientes lideradas por Mauricio

10 Aunque el partido Faper contaba con dos corrientes internas (Movimiento Amplio Reformador y Solidaridad Organización y Lucha), no realizó elecciones al haber alcanzado un acuerdo sobre el reparto de las candidaturas. A su vez, el PAC no participó en esta instancia porque este proceso de selección de candidatos fue efectuado a través de un estudio centralizado por el propio Nasralla.

Villeda, Yani Rosenthal y Esteban Handal. El ganador resultó ser el representante del ala más conservadora del partido, Mauricio Villeda, quien obtuvo el 52 % de los votos. Es relevante mencionar que el estrecho margen entre la facción de Villeda y la de Rosenthal provocó tensiones entre ambos grupos, lo cual sin duda influyó en la campaña electoral del candidato ganador y marcó su destino en las elecciones generales.

A diferencia de elecciones anteriores, la elección de autoridades del partido se volvió controvertida. Según el artículo 53 del estatuto del partido, las máximas autoridades se eligen indirectamente a partir de los resultados de las primarias y los resultados de la candidatura presidencial determinan la composición del Comité Ejecutivo Central. Sin embargo, en esta ocasión, los resultados de las primarias no arrojaron un ganador claro, ya que la facción liderada por Rosenthal obtuvo más votos en varios departamentos y aseguró más candidatos a alcaldes. Villeda, pese a tener menos representantes, alcanzó más votos a nivel nacional y, como ganador de la candidatura presidencial, su movimiento tenía derecho a la presidencia del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL). Estos resultados desencadenaron una polémica en la elección de la presidencia del CCEPL, ya que las bases del yanismo presionaron para que Villeda cediera la presidencia a Rosenthal como condición para su apoyo en las elecciones generales. Finalmente, en mayo de 2013, la convención del partido consolidó a los sectores más conservadores del liberalismo, representados por Villeda (Otero 2013). A pesar de un acuerdo de unidad, la crisis interna del PLH, que había surgido tras el golpe de Estado, provocó que la candidatura de Mauricio Villeda para las elecciones generales quedase desprovista de apoyo por parte de sus partidarios.

Estas elecciones primarias pusieron de manifiesto la posibilidad de “flexibilizar” la normativa. Fallos de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) permitieron que un candidato derrotado fuera reubicado en las listas y que candidatos que habían competido en las primarias pudieran ser inscritos en las listas de otro partido, lo que supuso un incumplimiento claro de los artículos de la Ley Electoral. Después de las primarias de 2012, el influyente líder nacionalista Óscar Álvarez, que no había competido en las primarias, fue seleccionado para una candidatura tras la renuncia oportuna de una candidata. Asimismo, en 2013, un fallo de la CSJ permitió que un candidato derrotado pudiera ser reubicado en las listas en caso de una inesperada renuncia. Esta sentencia posibilitó que Ricardo Álvarez, quien había perdido en las primarias del partido nacionalista, fuera designado como candidato presidencial en lugar de Juan O. Hernández. Otra sentencia de la CSJ autorizó que candidatos que habían competido en las primarias de un partido pudieran ser inscritos en las listas de otra organización, una opción aprovechada principalmente por candidatos insatisfechos de Libre que se unieron a las filas de Faper.

Los sucesos acaecidos durante estas primarias están vinculados a los efectos negativos de su implementación mencionados por la literatura. Es decir, aquellos que sostienen que, si la selección de un candidato pasa de depender de una élite partidista a los afiliados del partido, las relaciones dentro del partido pueden verse afectadas por la existencia de grupos de poder enfrentados (Katz 2001), por la aparición de facciones y deslealtad hacia la jerarquía e, incluso, por la alteración en los niveles de cohesión interna y disciplina.

Tabla 4. Resultados de las elecciones primarias de 2012

Año	Partido político	Movimiento	Candidatos	Resultados (porcentaje)
2012	Partido Liberal	Liberal Villedista	Mauricio Villeda	52,0
		Liberal Yanista	Yani Rosenthal	44,2
		Frete de Unidad Liberal	Esteban Handal	3,8
	Partido Nacional	Por Mi País	Miguel Pastor	12,1
		Acción Barnica	Hugo Barnica	0,6
		Por una Nueva Honduras	Loreley Fernández	0,4
		Azules Unidos	Juan Orlando Hernández	45,5
		Auténticos Nacionalistas	Fernando Anduray	1,8
		Corazón Azul	Eva Fernández	0,7
		Salvemos Honduras	Ricardo Álvarez	38,8
	Partido Libertad y Refundación (Libre)	Pueblo Organizado en Resistencia	Xiomara Castro	100
		Fuerza de Refundación Popular		
		Resistencia Popular		
		Movimiento 28 de Junio		
		Movimiento 5 de Julio		

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Consejo Nacional Electoral.
 Disponible en: www.cne.hn

En las elecciones primarias de 2017 (ver tabla 5), participaron diecisiete movimientos internos pertenecientes a tres partidos políticos (PLH, PNH y Libre). En esta ocasión, cinco movimientos internos del PLH compitieron y el Movimiento por Honduras, por Nosotros, liderado por Luis Zelaya, emergió como el ganador, con lo que aseguró la candidatura presidencial para el PLH. En el PNH, el

movimiento Azules Unidos, encabezado por Juan Orlando Hernández, obtuvo una victoria contundente, que garantizó su candidatura presidencial. Finalmente, Xiomara Castro resultó triunfadora como candidata de Libre. Estos resultados dejaron en claro la necesidad de aunar fuerzas de los partidos de oposición para tener una oportunidad real de ganar en las elecciones generales de noviembre. Ante esta situación, Libre, que había seleccionado a Xiomara Castro como su candidata, optó por unirse a Salvador Nasralla (expresidente del PAC) y a PINU. Juntos formaron la coalición Oposición Contra la Dictadura en mayo de 2017, y Salvador Nasralla fue designado como el candidato oficial a la presidencia de la república por esta coalición.

Tabla 5. Resultados de las elecciones primarias de 2017

Año	Partido político	Movimiento	Candidatos	Resultados (porcentaje)
2017	Partido Liberal	Alianza Popular Progresista	Carlos Orbin Montoya	2,54
		Nueva Actitud	Educado Martell	3,47
		Por Honduras, por Nosotros	Luis Zelaya	56,88
		Unámonos	Enrique Ortez Sequeira	4,14
		Nuevo Liberalismo	Gabriela Núñez	32,97
	Partido Nacional	Monarca	Roberto Ramón Castillo	7,44
		Juntos por Más Cambios	Juan Orlando Hernández	92,56
		Unidos por una Nueva Honduras		
	Partido Libertad y Refundación (Libre)	Renovación Partido Libre	Rasel Tomé	3,40
		Movimiento 5 de Julio	Nelson Ávila	2,71
		M-28 Poder para Vos	Xiomara Castro	93,89
		Fuerza de Refundación Popular		
		Avancemos		
Pueblo Organizado en Resistencia				
Somos +				
Fuerza y Esperanza FE				
Pueblo Libre				

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Consejo Nacional Electoral.
Disponible en: www.cne.hn

Las últimas elecciones primarias se celebraron el 14 de marzo de 2021 (ver tabla 6) y contaron con la participación de nueve movimientos internos pertenecientes a tres partidos políticos (Libre, PLH y PNH). Por el partido Libre se presentaron cuatro candidaturas y la liderada por Xiomara Castro fue la que mayor apoyo obtuvo, con el 79,08% de los votos. En el Partido Liberal la selección estuvo más disputada; la candidatura de Yani Rosenthal fue la triunfadora con el 49,97% de los votos. Por su parte, el Partido Nacional presentó dos candidaturas; no obstante, la mayoría de los apoyos fueron para el alcalde del Distrito Central de Tegucigalpa, Nasry Asfura, con el 70,12% de los votos. En este proceso electoral, tanto las primarias del PNH como las del partido Libre fueron poco competitivas, ya que los ganadores se impusieron por un amplio margen de votos.

Tabla 6. Resultados de las elecciones primarias de 2021

Año	Partido político	Movimiento	Candidatos	Resultados (porcentaje)		
2021	Partido Liberal	Movimiento Yanista	Yani Rosenthal	49,97		
		Recuperar Honduras	Luis Orlando Zelaya	33,94		
		La Esperanza de Honduras	Ángel Darío Banegas	16,09		
	Partido Nacional	Unidad y Esperanza	Nasry Juan Asfura	70,12		
		Juntos Podemos	Mauricio Oliva Herrera	29,88		
	Partido Libertad y Refundación (Libre)	M-28 Poder para Vos	Xiomara Castro	79,08		
		Somos +				
		Fuerza de Refundación Popular				
		Alianza Anticorrupción Antiimpunidad Movimiento Esperanza y Libertad (AAAMEL)				
		Pueblo Libre				
		Pueblo Organizado en Resistencia				
		Movimiento 5 de julio			Jorge Nelson Ávila	11,54
		Nueva Corriente			Carlos Eduardo Reina	4,96
Honduras Libre	Wilfredo Méndez González	4,42				

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Consejo Nacional Electoral.
 Disponible en: www.cne.hn

Durante la noche de la jornada electoral del 14 de marzo, al menos cinco precandidatos presidenciales de distintos movimientos internos de los partidos políticos se proclamaron ganadores. En algunos casos, hicieron esto incluso antes del cierre de las urnas, a pesar de la instrucción del CNE de no adelantar resultados hasta pasadas dos horas después del cierre de la jornada, la cual se extendió hasta las 5:00 de la tarde en la mayoría de los centros de votación.

En el Partido Liberal, ambos precandidatos presidenciales, Luis Zelaya del Movimiento Recuperar Honduras y Yani Rosenthal del Movimiento Liberal Yanista, anunciaron su victoria antes del pronunciamiento oficial. En el caso del Partido Nacional, el precandidato a diputado por el Movimiento Unidad y Esperanza, Antonio Rivera Callejas, proclamó como ganador al precandidato presidencial Nasry Asfura. Mauricio Oliva, precandidato presidencial por el Movimiento Juntos Podemos, también declaró su movimiento como ganador. En el lado de Libre, tanto el precandidato presidencial por Nueva Corriente, Carlos Eduardo Reina, como Xiomara Castro, precandidata presidencial por seis movimientos del mismo partido, se proclamaron ganadores durante la noche de las elecciones.

Conclusiones

A lo largo de las páginas anteriores se han resaltado la relevancia y la complejidad inherentes al proceso de primarias presidenciales. El repaso de los elementos que caracterizan las reglas de selección proporciona información valiosa acerca de la naturaleza organizativa del sistema partidista en Honduras. Además, se ha evidenciado que a la configuración y los rasgos de los mecanismos de selección subyacen diversas variables que influyen tanto en el desarrollo como en los resultados del proceso.

El propósito de este trabajo consistió en exponer los efectos que emergen tras la implementación de las primarias presidenciales, en un entorno donde la articulación ideológica tiene escasa relevancia en la diferenciación entre partidos y dentro de estos, y en el que las prácticas clientelares y el personalismo desempeñan un papel preponderante en la dinámica política. En resumen, este estudio proporciona interesantes claves sobre la ejecución de los procesos de selección, en particular la realización de primarias, y sus posibles efectos en contextos caracterizados por una baja polarización ideológica, marcados componentes clientelares y la relevancia de elementos informales.

Los datos expuestos subrayan que las primarias se han consolidado y legitimado como el principal método de selección de candidaturas en Honduras. No existen objeciones significativas a su existencia y se han arraigado profundamente

en la cultura política del país. Después del ciclo electoral 2012-2013, se llevaron a cabo dos reformas cruciales. En primer lugar, se acortó el periodo entre las primarias y las elecciones generales: quedó reducido de un año a tan solo un semestre. Esta reducción tenía como objetivo ampliar el tiempo disponible para la gestión gubernamental, presidencial y municipal, y evitar así que las campañas de los precandidatos interfirieran, ejerciendo presión y distrayendo a las autoridades públicas, pues muchas de ellas tenían intereses directos en juego en las primarias. Además, esta reforma buscaba disminuir los costos significativos de las campañas, de un año a un semestre, lo que implicaba que la campaña para las elecciones generales comenzaría inmediatamente después de las primarias (Romero 2016).

En segundo lugar, en 2021 se implementó una reforma que, aunque no alteró las características fundamentales del proceso, estableció un organismo electoral encargado de administrar tanto las primarias como las elecciones generales. El propósito de esta modificación fue aumentar la transparencia del proceso electoral y generar confianza tanto entre la ciudadanía como entre los actores políticos en general. Esto tenía como objetivo transformar las elecciones en un proceso predecible y libre de crisis, que inspirara certeza en lugar de imprevisibilidad y conflictos.

La introducción de elecciones internas y primarias abiertas simultáneas a partir de 2005 modificó profundamente la vida interna de los partidos políticos en Honduras. Esto convirtió a los partidos tradicionales en dos grandes plataformas que acogieron una amplia variedad de movimientos internos. En ocasiones, la actividad de estos movimientos internos adquirió más relevancia y peso que la del propio partido durante los procesos internos. Las alianzas y los acuerdos para asegurar cuotas de poder entre estas corrientes se convirtieron en un elemento destacado de la actividad política, especialmente después de las primarias presidenciales. En muchos casos, estos movimientos internos reprodujeron un estilo de liderazgo caudillista, personalista y excluyente, lo que resultó en una competencia más intensa dentro de los partidos que entre ellos. Este elemento debilitó la institucionalización de los partidos políticos (Otero 2016). Además, se observó un nivel limitado de profesionalización y escasos esfuerzos en la capacitación de cuadros políticos, lo que contribuyó a la permanencia, tanto de manera formal como informal, de los viejos liderazgos y de los mismos apellidos en la dirección y en posiciones clave dentro del PLH y del PNH.

La realización de las primarias brinda a los partidos políticos la oportunidad de identificar a los ciudadanos que los apoyan y a aquellos que no lo hacen. Cuando un votante participa en las primarias, su preferencia partidaria se vuelve pública, aunque su voto en la selección interna del movimiento permanece secreto. Esto se debe a dos razones: en primer lugar, en la comunidad donde

vota, los vecinos pueden observar o conocer la mesa en la que emitió su voto; en segundo lugar, las listas de votantes se convierten en una suerte de registro no oficial de simpatizantes de un partido. Este carácter público de la preferencia partidaria rara vez genera controversias, posiblemente debido a la arraigada tradición bipartidista que ha llevado a que las afiliaciones políticas se transmitan de generación en generación en un ámbito familiar. Sin embargo, en un país donde la administración pública no está altamente profesionalizada y el cambio de gobierno suele resultar en la sustitución masiva de funcionarios, estas listas se convierten en un criterio fundamental para la asignación de cargos. La falta de inclusión en la lista de votantes de un partido puede restringir las oportunidades de nombramiento en la administración pública. Esta dinámica política facilita la persistencia de prácticas clientelistas (Romero 2016, 141).

La alta participación en las primarias se debe también al arraigo de los partidos en la sociedad y a la amplia campaña electoral que se lleva a cabo. Los candidatos de todos los niveles (presidencial, parlamentario y municipal) invierten recursos significativos en una campaña que refleja en gran medida la que se realiza en las elecciones generales. Aunque individualmente los candidatos gastan un poco menos en las primarias que en las elecciones generales, el monto total erogado por el partido es mayor en las primarias. Esto se debe a que compiten más candidatos, especialmente en el nivel presidencial, donde suele haber al menos dos con una capacidad significativa para recaudar fondos (Romero 2016, 142). Los recursos provienen de diversas fuentes, incluyendo los fondos propios de los candidatos, que requieren un sólido respaldo económico personal o familiar; aportaciones privadas, que implican una buena relación con el empresariado que controla influyentes conglomerados en diversos sectores; y fondos públicos, como los subsidios que gestionan los parlamentarios (Fundación Democracia Sin Fronteras 2012, 32-83).

La distribución de prebendas también implica vínculos con las estructuras intermedias y locales del partido, que están conectadas con redes locales. Los alcaldes, que ocupan el nivel más bajo de esta cadena, reciben recursos de candidatos presidenciales o legislativos a cambio de movilizar a sus bases, lo que a menudo implica proporcionar o compartir recursos con las asociaciones de vecinos, y residentes de barrios y colonias. Por lo tanto, la movilización de recursos en las primarias se destina tanto a la difusión de la propaganda en los medios de comunicación, especialmente en la televisión y la radio, como al mantenimiento de las redes clientelistas en todo el país para garantizar el voto.

En este trabajo se abordó un tema de relevancia aunando aspectos teóricos y evidencia empírica con el objeto de describir los efectos del proceso de primarias en el sistema político hondureño. Las investigaciones futuras requerirán una

mayor profundización en cada uno de los aspectos mencionados. Los hallazgos de este trabajo han destacado que la celebración de primarias resuelve la competencia entre facciones partidarias rivales, cuyo éxito depende en gran medida de la cantidad de recursos materiales (tanto clientelistas como de patronazgo) que posea el aparato antes que de las cualidades personales o las posiciones programáticas de los contendientes

Referencias

1. Adams, James y Samuel Merrill. 2008. "Candidate and Party Strategies in Two Stage Elections Beginning with a Primary". *American Journal of Political Science* 52 (2): 344-359. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2008.00316.x>
2. Agranov, Marina. 2013. "Flip-Flopping, Intense Primaries and the Selection of Candidates". SSRN. <https://ssrn.com/abstract=2412252>, <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2412252>
3. Ajenjo, Natalia. 2001. "Honduras". En *Partidos políticos de América Latina: Centroamérica, México y República Dominicana*, editado por Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg, 179-278. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
4. Ajenjo, Natalia. 2014. "El Partido Liberal de Honduras tras las elecciones de 2013". En *Honduras 2013: golpe de Estado, elecciones y tensiones del orden político*, editado por Esteban de Gori, 17-26. Buenos Aires: Sans Soleil Ediciones Argentina.
5. Alcántara, Manuel. 2002. "Experimentos de democracia interna: las primarias de partidos en América Latina". Working Paper 293: 1-45. Kellogg Institute.
6. Aldrich, John. 1995. *Why Parties? The Origin and Transformation of Political Parties in America*. Chicago: The University of Chicago Press.
7. Altman, David. 2012. "Universal Party Primaries and General Election Outcomes: The Case of Uruguay (1999-2009)". *Parliamentary Affairs* 66 (4): 834-855. <https://doi.org/10.1093/pa/gss010>
8. Atkeson, Lonna. 1998. "Divisive Primaries and General Election Outcomes: Another Look at Presidential Campaigns". *American Journal of Political Science* 42: 256-271. <https://doi.org/10.2307/2991755>
9. Auyero, Javier. 1999. "From the Clients Point(s) of View: How Poor People Perceive and Evaluate Political Clientelism". *Theory and Society* 28: 297-334. <https://doi.org/10.1023/A:1006905214896>
10. Barrachina, Carlos. 2014. "Estructuras partidarias y liderazgos en las elecciones hondureñas de 2013". *Revista Latinoamericana de Política Comparada* 8: 63-94.
11. Boix, Carles. 1998. *Political Parties, Growth and Equality. Conservative and Social Democratic Strategies in the World Economy*. Cambridge: Cambridge University Press.
12. Buquet, Daniel y Daniel Chasquetti. 2008. "Presidential Candidate Selection in Uruguay, 1942 to 2004". En *Pathways to Power. Political Recruitment and Candidate Selection in Latin America*, editado por Peter Siavelis y Scott Morgenstern, 316-342. University Park: Pen State University Press.
13. Buquet, Daniel y Ariadna Gallo. 2022. "Elección presidencial a tres vueltas: efectos de las primarias abiertas, simultáneas y obligatorias en Argentina y Uruguay". *Opinião Pública* 28 (2): 292-321. <https://doi.org/10.1590/1807-0191202282292>

14. Buquet, Daniel y Rafael Piñeiro. 2011. "Participación electoral en las elecciones primarias en Uruguay". *Revista Debates* 5 (2): 79-95. <https://doi.org/10.22456/1982-5269.22615>
15. Burden, Barry, Bradley Jones y Michael Kang. 2014. "Sore Loser Laws and Congressional Polarization". *Legislative Studies Quarterly* 39: 299-325. <https://doi.org/10.1111/lsgq.12047>
16. Cáliz, Álvaro. 2010. "Honduras: de la crisis política al surgimiento de un nuevo actor social". *Nueva Sociedad* 226: 34-51.
17. Carey, John y John Polga-Hecimovich. 2006. "Primary Elections and Candidate Strength in Latin America". *The Journal of Politics* 68 (3): 530-543. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2508.2006.00443.x>
18. Cho, Seok-Ju e Insun Kang. 2015. "Open Primaries and Crossover Voting". *Journal of Theoretical Politics* 27 (3): 351-379. <https://doi.org/10.1177/0951629814531671>
19. Colomer, Josep. 2002. "Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas". En *El asedio de la política: los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, editado por Marcelo Cavarozzi y Juan Abal Medina, 117-135. Buenos Aires: Altamira; Konrad Adenauer.
20. Epstein, Leon. 1986. *Political Parties in the American Mold*. Madison: University of Wisconsin Press.
21. Fiorina, Morris. 1999. "What Ever Happened to the Median Voter?". Trabajo presentado en Annual Meeting of the Midwest Political Science Association, Chicago.
22. Freidenberg, Flavia y Francisco Sánchez. 2002, "¿Cómo se elige un candidato a presidente? Reglas y prácticas de los partidos políticos en América Latina". *Revista de Estudios Políticos* 118: 321-361.
23. Fundación Democracia Sin Fronteras. 2012. *Informe de producción legislativa y manejo de recursos públicos*. Tegucigalpa: Fundación Democracia sin Fronteras.
24. Gallagher, Michael y Michael Marsh, eds. 1988. *Candidate Selection in Comparative Perspective. The Secret Garden of Politics*. Londres: Sage Publications.
25. Gallo, Ariadna. 2005. "La democracia interna en el ámbito partidario. Un estudio comparado en partidos latinoamericanos". *Reflexión Política* 7 (14): 26-39. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/628>
26. Gallo, Ariadna. 2021. "Entre lo ideado y lo obtenido: un análisis de los efectos de las primarias abiertas en Argentina a diez años de su incorporación formal". *Revista Brasileira de Ciência Política* 34: 1-46. <https://doi.org/10.1590/0103-3352.2021.34.241061>
27. Harmel, Robert y Kennet Janda. 1982. *Parties and Their Environments: Limits to Reform?* Nueva York: Longman.
28. Huntington, Samuel. 1991. *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University of Oklahoma Press.
29. Jerez, Rafael. 2021. "Elecciones primarias Honduras 2021: entre una reforma inconclusa y lecciones aprendidas". *Elecciones* 20 (21): 287-302. <https://doi.org/10.53557/Elecciones.2021.v20n21.13>
30. Johnson, Gregg B., Meredith-Joy Petersheim y Jesse T. Watson. 2010. "Divisive Primaries and Incumbent General Election Performance: Prospects and Costs in U. S. House Races". *American Politics Research* 38 (5): 931-955. <https://doi.org/10.1177/1532673X09345823>

31. Kang, Michael. 2011. "Sore Loser Laws and Democratic Contestation". *Georgetown Law Journal* 99; *Emory Law and Economics Research Paper* 11-102; *Emory Public Law Research Paper* 11-148. SSRN. <https://ssrn.com/abstract=1809970>
32. Kang, Michael y Barry Burden. 2018. "Sore Loser Laws in Presidential and Congressional Elections". En *Routledge Handbook of Primary Elections*, editado por Robert Boatright, 456-466. Nueva York: Routledge.
33. Katz, Richard. 2001. "The Problem of Candidate Selection and Models of Party Democracy". *Party Politics* 7 (3): 277-296. <https://doi.org/10.1177/1354068801007003002>
34. Kaufmann, Karen, James Gimpel y Adam Hoffman. 2003. "A Promise Fulfilled? Open Primaries and Representation". *The Journal of Politics* 65 (2): 457-476. <https://doi.org/10.1111/1468-2508.t01-2-00009>
35. Kemahlioglu, Ozge, Rebecca Weitz-Shapiro y Shigeo Hirano. 2009. "Why Primaries in Latin American Presidential Elections?". *The Journal of Politics* 71 (1): 339-352. <https://doi.org/10.1017/S0022381608090221>
36. Kenney, Patrick y Tom Rice. 1987. "The Relationship between Divisive Primaries and General Election Outcomes". *American Journal of Political Science* 31 (1): 31-44. <https://doi.org/10.2307/2111323>
37. Key, Valdimer O. 1964. *Politics, Parties and Pressure Group*. Nueva York: Thomas Crowell Company.
38. Molina, Guillermo. 1986. "Honduras: ¿elección sin ganador?". *Nueva Sociedad* 82: 2-8.
39. Moore, David y Richard Hofsetter. 1973. "The Representativeness of Primary Elections: Ohio, 1968". *Polity* 6 (2): 197-222. <https://doi.org/10.2307/3234007>
40. Otero, Patricia. 2013. "El sistema de partidos de Honduras tras la crisis política de 2009. ¿El fin del bipartidismo?". *Colombia Internacional* 79: 249-287. <https://doi.org/10.7440/colombiaint79.2013.09>
41. Otero, Patricia. 2016. "La evolución del sistema de partidos de Honduras (1980-2014): del bipartidismo tradicional al incipiente multipartidismo". En *Los sistemas de partidos en América Latina, 1978-2015. México, América Central y República Dominicana*, editado por Flavia Freidenberg, 235-302. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Nacional Electoral.
42. Piereson James y Terry Smith. 1977. "Primary Divisiveness and General Election Success: A Re-examination". *Journal of Politics* 37: 555-561. <https://doi.org/10.1017/S0022381600041281>
43. Polsby, Nelson. 1983. *Consequences of Party Reform*. Oxford: Oxford University Press.
44. Posas, Mario. 2003. *Honduras: una democracia en proceso*. Tegucigalpa: PNUD.
45. Rahat, Gideon y Reuven Hazan. 2001. "Candidate Selection Methods an Analytical Framework". *Party Politics* 7 (3): 297-322. <https://doi.org/10.1177/1354068801007003003>
46. Rodríguez, Cecilia Graciela. 2011. "Volver a empezar. Análisis de las elecciones hondureñas después del golpe de Estado". En *América Latina: política y elecciones del bicentenario (2009-2010)*, editado por Manuel Alcántara y María Laura Tagina, 213-238. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

47. Rodríguez, Cecilia Graciela. 2015. "Honduras: hacia una reconfiguración del sistema partidario tras las elecciones generales de 2013". *Colombia Internacional* 85: 209-226. <https://doi.org/10.7440/colombiaint85.2015.07>
48. Rodríguez, Cecilia Graciela. 2019. "Elecciones bajo sospecha. Análisis de las elecciones generales en Honduras 2017". *Estudios Políticos* 54: 203-232. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n54a11>
49. Romero, Salvador. 2016. "Primarias en Honduras: siguiendo las huellas de un sistema original". En *Reformas políticas a las organizaciones de partidos en América Latina (1978-2015)*, editado por Flavia Freidenberg y Betilde Muñoz-Pogossian, 133-150. Lima: Pontificia Universidad Católica de Lima; IJ-UNAM; Organización de los Estados Americanos; Sociedad Argentina de Análisis Político.
50. Romero, Salvador. 2019. "Democracia bajo tensión, elecciones cuestionadas y quiebre del bipartidismo: Honduras (1980-2019)". En *Encrucijadas de la democracia en Honduras y América Central*, editado por Julieta Castellanos y Salvador Romero, 205-250. Honduras: IU-DPAZ.
51. Salomón, Leticia. 2022. "Los desafíos de Xiomara Castro en Honduras". *Nueva Sociedad* 299: 134-144.
52. Sartori, Giovanni. 1976. *Parties and Party Systems*. Nueva York: Cambridge University Press.
53. Schattschneider, Elmer. 1964. *Régimen de partidos*. Madrid: Tecnos.
54. Schulz, Donald y Deborah Schulz. 1994. *The United States, Honduras and the Crisis in Central America*. Boulder: Westview.
55. Siavelis, Peter y Scott Morgenstern. 2009. "Reclutamiento político, selección de candidatos y democracia en América Latina". En *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, editado por Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg, 85-99. Ciudad de México: Tribunal Electoral del Distrito Federal.
56. Sosa, Eugenio. 2015. *Democracia, procesos electorales y movimientos sociales en Honduras. De la transición política al golpe de Estado*. Documento de trabajo. Buenos Aires: Clacso.
57. Steger, Wayne, John Hickman y Ken Yohn. 2002. "Candidate Competition and Attrition in Presidential Primaries, 1912-2000". *American Politics Research* 30 (5): 528-554. <https://doi.org/10.1177/1532673X02030005004>
58. Taylor-Robinson, Michelle. 2009. "Selección de candidatos al Congreso Nacional de Honduras por los partidos tradicionales". En *Selección de candidatos, política partidista y rendimiento democrático*, editado por Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara, 325-359. Ciudad de México: Tribunal Electoral del Distrito Federal; Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Iberoamérica.
59. Taylor-Robinson, Michelle. 2010. *Do the Poor Count? Democratic Institutions and Accountability in a Context of Poverty*. University Park: Penn State University Press.
60. Ware, Alan. 1996. *Political Parties and Party Systems*. Nueva York: Oxford University Press.

Otras fuentes

61. Estatutos y Reglamento del Partido Liberal de Honduras. 2010. https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=MTUwMTIwODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjMoMg==
62. Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas. https://www.cne.hn/documentos/Ley_Electoral_de_Honduras_2021.pdf

— —

Cecilia Graciela Rodríguez Balmaceda es doctora en Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Salamanca. Tiene una Maestría en Ciencia Política de la Universidad Internacional de Andalucía y es licenciada en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina). Profesora ayudante doctora de la Universidad de Burgos. Sus intereses de investigación se relacionan con las instituciones políticas, las élites políticas, las elecciones, los parlamentos latinoamericanos y la participación política de la mujer. Últimas publicaciones: “Mujeres en la élite del poder. La presencia de las mujeres en los gabinetes ministeriales latinoamericanos (1978-2021)” (en coautoría), *Iberoamericana: Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies* 52 (1): 13-25, 2023, <https://doi.org/10.16993/iberoamericana.566>; e “Importancia ministerial. Modelo de análisis aplicado al caso hondureño”, *Política y Gobierno* 29 (1): 1553, 2022, <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/1553/1072>. ✉ cgrbalmaceda@ubu.es * <https://orcid.org/0000-0002-8083-8334>